ANEXO (Artículo 1°)

ELABORACIÓN DE LAS TABLAS

| ÁREA RESPONSABLE | TABLA |
|---|---|
| Dirección Sistemas de Fiscalización | Valor mínimo de los automotores y motovehículos (motocicletas y motos), al 31 de diciembre de cada año. |
| Dirección de Investigación Financiera | Cotización de los títulos valores y sus cupones impagos y de las cuotapartes de los fondos comunes de inversión, al 31 de diciembre de cada año. Último valor de cotización de las divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios al cierre del 31 de diciembre de cada año. Nómina de entidades financieras (bancos, agencias y casas de cambio, compañías financieras, etc.) que operan en el país al 31 de diciembre de cada año, detallando denominación y Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT). |
| Dirección de Información Estratégica para Fiscalización | Diseño de las nomenclaturas catastrales según jurisdicción. |



Administración Federal de Ingresos Públicos "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2019-00080132-AFIP-SGDADVCOAD#SDGCTI

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 10 de Abril de 2019

Referencia: IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES. Valuaciones computables e informaciones complementarias. Elaboración, publicación y difusión de tablas. Asignación de facultades. Anexo.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE AFIP
DN: cn=GDE AFIP, c=AR, o=ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, ou=SUBDIRECCION
GENERAL DE COORDINACION TECNICO INSTITUCIONAL, serialNumber=CUIT 33693450239
Date: 2019.04.10 15:26:16-03'00'

LUCIANO, ROMINA PAULA Jefa de Sección Sección Gestión de Documentación de Autoridades Superiores (DI GEDO) Administración Federal de Ingresos Públicos